



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

Buenos Aires, 29 de febrero de 2020

Visto:

- El reconocimiento enviado por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, al Postítulo de Educación Sexual Integral del JVG.

Considerando

- La importancia que dicho postítulo reviste para la formación docente inicial, continua y permanente.
- El incremento de la demanda que se ha dado a lo largo de los años, que a modo de ejemplo, basta indicar que para el ciclo lectivo 2020 se han inscripto 2000 aspirantes.

El Consejo Directivo resuelve:

Artículo 1º: Agradecer el reconocimiento que la Legislatura le hace a la Cátedra de Educación Sexual Integral del Instituto en su 10º Aniversario.

Artículo 2º: Solicitar el aumento presupuestario correspondiente para poder ampliar la oferta, respondiendo a la demanda de la población docente.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 9/2020